

2020



fondos  
MUNICIPIO DE QUITO

# INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

FONDO DE JUBILACIÓN MDMQ  
PERIODO: ABRIL-JUNIO

## Contenido

1. ANTECEDENTES .....	2
2. ESTADOS FINANCIEROS .....	3
2.1. <i>Activos</i> .....	3
2.1.1. <i>Inversiones Privativas (Cartera):</i> .....	4
2.1.2. <i>Distribución de Cartera</i> .....	5
2.1.3. <i>Calidad de Cartera</i> .....	6
2.1.4. <i>Bienes</i> .....	6
2.2. <i>Pasivo</i> .....	7
2.2.1. <i>Cuenta Individual</i> .....	7
2.3. <i>Patrimonio/Excedentes</i> .....	8
2.4. <i>Ingresos</i> .....	9
2.5. <i>Gastos</i> .....	10
2.6. <i>Ejecución Presupuestaria.</i> .....	10
3. INFORME FINANCIERO (INDICADORES CAMEL) .....	11
4. ASPECTOS OPERATIVOS .....	11
5. ASPECTOS LEGALES .....	13

**INFORME TRIMESTRAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACION DE LOS SERVIDORES TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS EMPRESAS METROPOLITANAS**

**Representante Legal:** CHRISTIAN GONZALO ESCOBAR FREIRE  
**RUC:** 1791298020001  
**Fecha de inicio de la Administración del BIESS:** 22 de diciembre de 2015  
**Número de partícipes:** 10.232 (Activos: 8.616; Inactivos: 1.616; Retiro Voluntario: 2)  
**Año de Reporte:** Junio 2020

---

## **1. ANTECEDENTES**

El 26 de abril de 1994, el Concejo Metropolitano de Quito, expide la Ordenanza Metropolitana No. 3109, para la Administración del Fondo de Jubilación Patronal Especial de los Funcionarios, Empleados, Servidores y Trabajadores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;

La Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante resolución No. SBS-2007-196 de 14 de marzo de 2007, registra al Fondo de Jubilación Patronal Especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – FCPC y aprueba sus estatutos;

La Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante resolución No. SB-DTL-2018-0146 de 05 de febrero de 2018, aprueba la reforma estatutaria y el cambio de denominación del Fondo de Jubilación Patronal Especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACION DE LOS SERVIDORES, TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS EMPRESAS METROPOLITANAS

EL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACION DE LOS SERVIDORES, TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS EMPRESAS METROPOLITANAS, es de carácter social y sin fines de lucro, constituye un programa de seguro complementario, con un patrimonio autónomo.

La Superintendencia de Bancos mediante resolución No. SB-DTL-2018-0146 de 05 de febrero de 2018, aprueba el cambio de nombre y la reforma estatutaria.

El día 5 de junio de 2018, el Fondo de Jubilación del MDMQ realizó el proceso de sufragio y escrutinio para la elección de los miembros de la Asamblea General de Representantes y el 8 de junio de 2018, sin apelación al proceso se procedió a la posesión de los nuevos representantes.

La Asamblea Extraordinaria de Representantes del Fondo Jubilación MDMQ, en reunión telemática realizada el 27 de marzo del 2020, mediante resolución No 001-01-2020 resuelve diferir las cuotas de los préstamos de abril y mayo

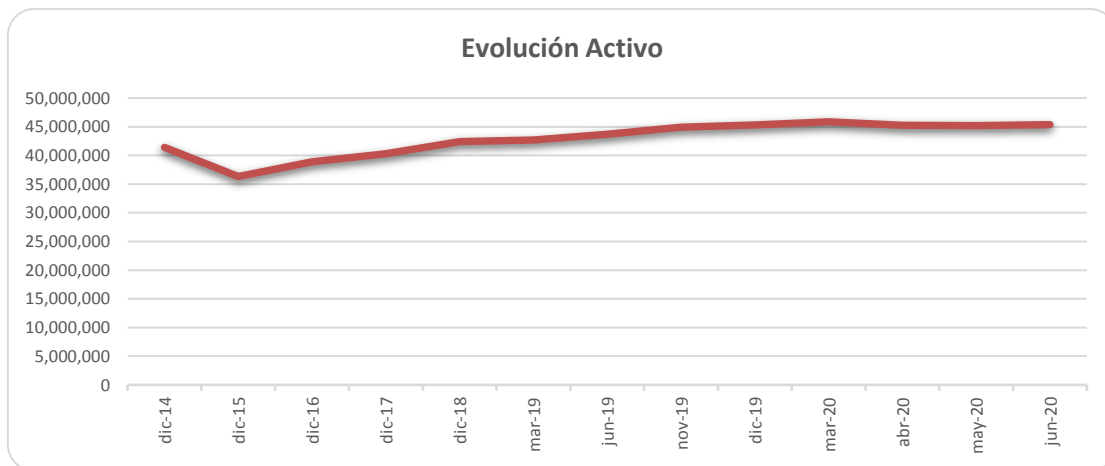
La Asamblea Extraordinaria de Representantes, nuevamente se reúne vía telemática el 05 de junio de 2020, en atención al pedido de la mayoría de los partícipes, a través de la resolución No.003-03-2020 resuelve diferir por última vez diferir la cuota de los préstamos de junio de 2020

## 2. ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta un resumen de las principales cuentas contables del Fondo, así como un compendio de las principales actividades y logros realizados en el segundo trimestre del año 2020.

### 2.1. Activos

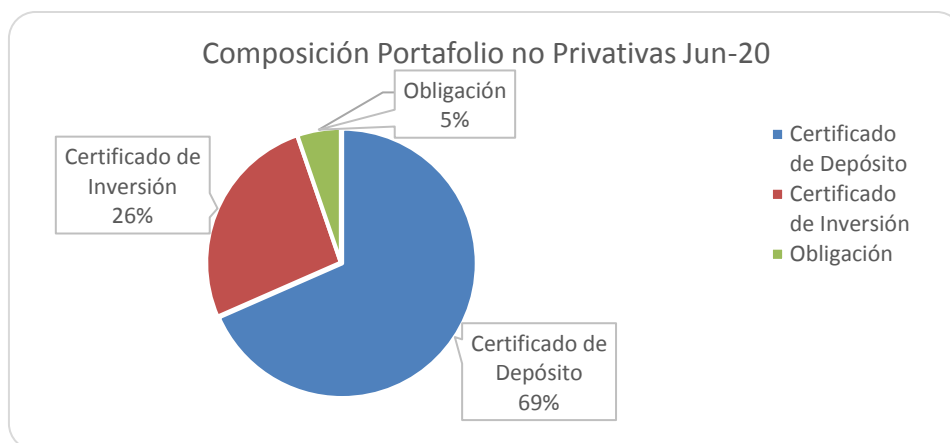
El activo presenta un incremento del 3.83% frente a junio 2019 debido principalmente al crecimiento en cartera, por la dinamización del crédito con los nuevos productos ofertados a partir del mes de marzo.



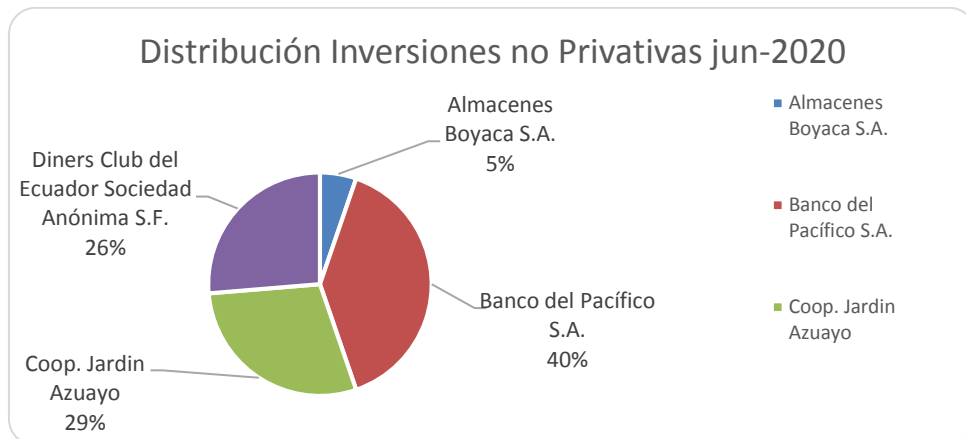
Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

La cuenta del activo está conformada principalmente por los siguientes rubros:

- Bancos y Otras Instituciones Financieras: Este rubro se encuentra integrado por los saldos de las cuentas del Banco del Pacífico, Banco Produbanco, Banco del Austro, Banco Internacional y Cooperativa JEP que al 30 de junio del 2020 ascienden a \$ 6,956,358.57. Los depósitos registrados en los dos últimos bancos tienen tasas anuales del 5,15% y 5.00% y en la Cooperativa el 5,10%
- Inversiones No Privativas: El saldo a junio 2020 es de \$ 1,899,969.32 distribuidas de la siguiente forma:



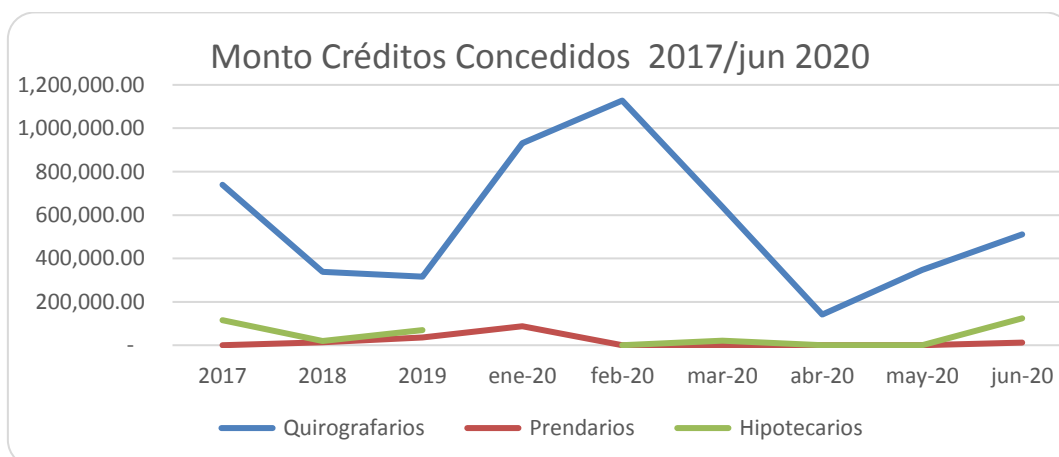
Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

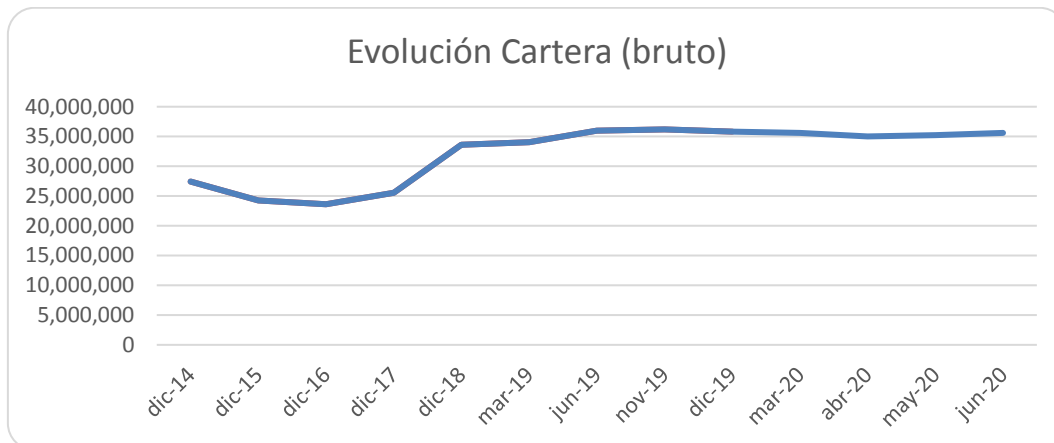


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

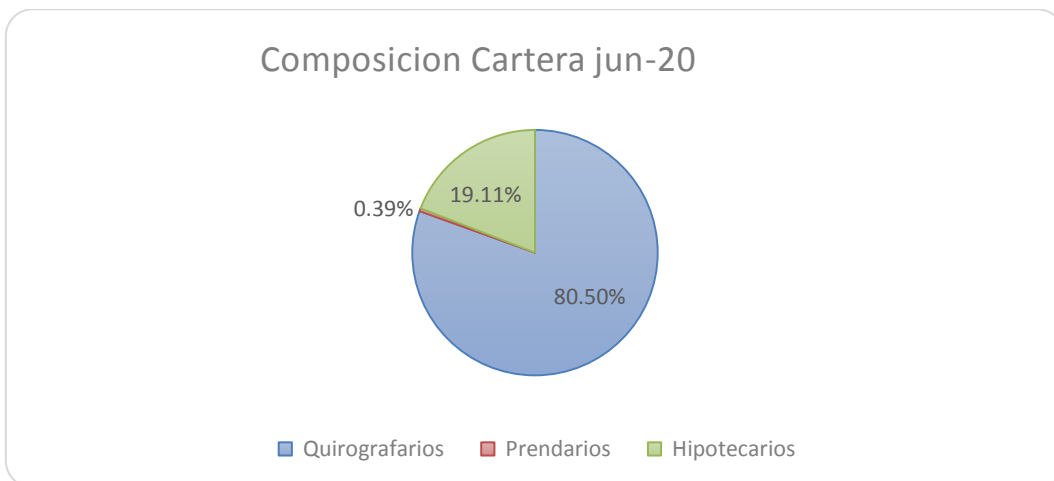
#### 2.1.1. Inversiones Privativas (Cartera):

- El saldo de la cuenta junio 2020 es de \$ 35,624,277.36 el mismo que se integra por las colocaciones de créditos: hipotecarios, prendarios y quirografarios. Este rubro representa el 78.57% del total de activos.
- Las provisiones para inversiones privadas han incrementado en un 12.12% llegando a \$(268.110,03) frente a junio 2019 debido a que los créditos en gran parte superan el valor de la cuenta individual lo que exige una provisión del 0,99%
- Es importante indicar, que el fondo requiere 1 garante hasta \$6.000,00 y a partir de \$6.001,00 se necesita de dos garantes; en caso de que el crédito supere la cuenta individual.
- Los montos máximos para préstamos son:
  - Apoyo 8 R.B.U.
  - Emergente 15 R.B.U.
  - Educa 40 R.B.U.
  - Hogar 12 R.B.U.
  - Quirografarios 40 R.B.U.
  - Hipotecarios 200 R.B.U. (individual) y \$ 250 R.B.U. (solidario) y
  - Prendario 60 R.B.U.



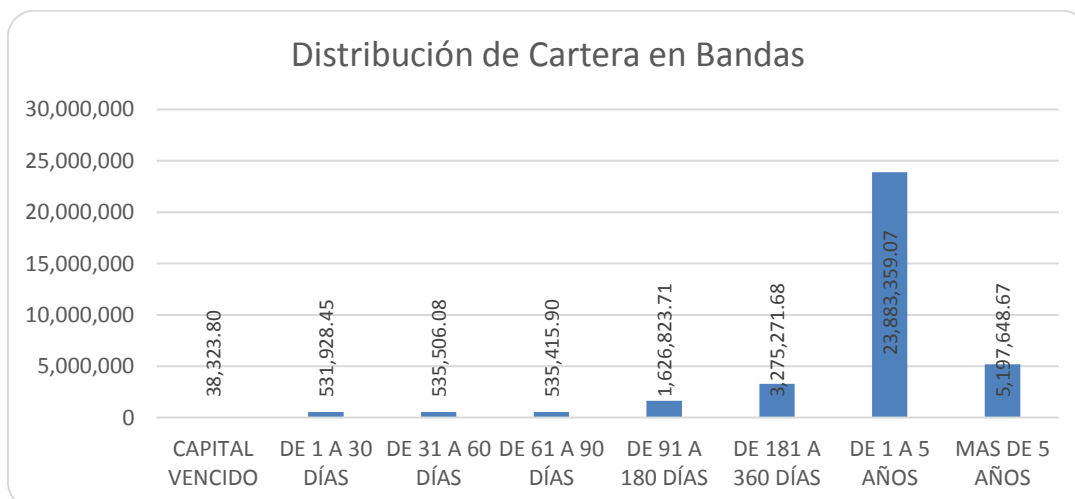


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

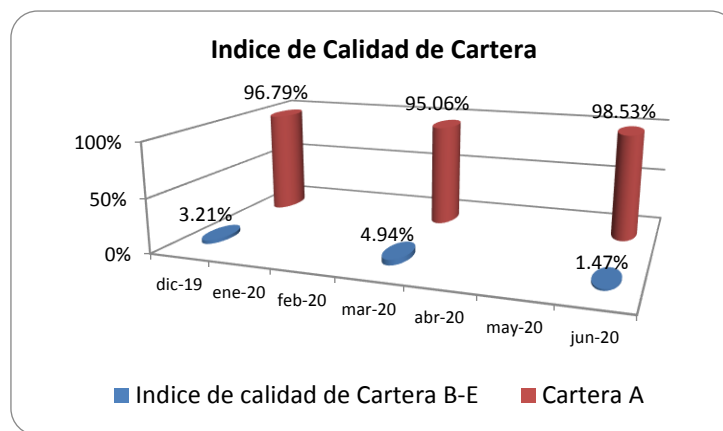
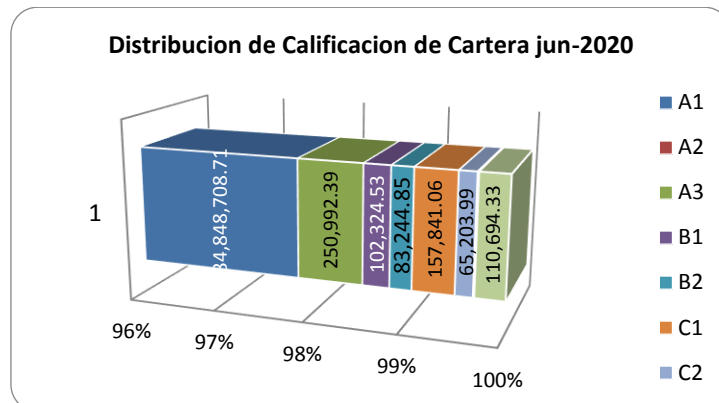
#### 2.1.2. Distribución de Cartera



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

- Los créditos se concentran de 1 a 5 años. Esto se debe a que el plazo era de 5 años hasta diciembre del 2017. La Banda de más de 5 años mantiene un crecimiento debido a novaciones y nuevas colocaciones con plazo de 7 años.

### 2.1.3. Calidad de Cartera



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

- El Fondo tiene un índice de morosidad (cartera B-E) del 1.47% la cual ha disminuido frente al 1.76% registrado el año anterior.

Se observa que la tendencia se mantiene, la cartera con calificación A representa el 98.53%, del total de cartera. Existe una variación del 3.65% frente al 95.06% reportado en marzo 2020.

La cartera que registra calificación B1, no corresponde a atrasos en cartera, sino al proceso operativo de acreditación de valores por parte del Municipio la cual se da a mes caído. La cuota cero de los prestamos nuevos son procesados por el Fondo en el mes siguiente de la acreditación y se recibe el dinero por parte del municipio un mes después. Por tanto, el sistema registra estos pagos como atrasos en los partícipes, y se calcula como incremento en las provisiones de cartera para la banda B1 (más de 30 días de retraso)

El sistema se encuentra en proceso de actualización que incluye la corrección de este problema.

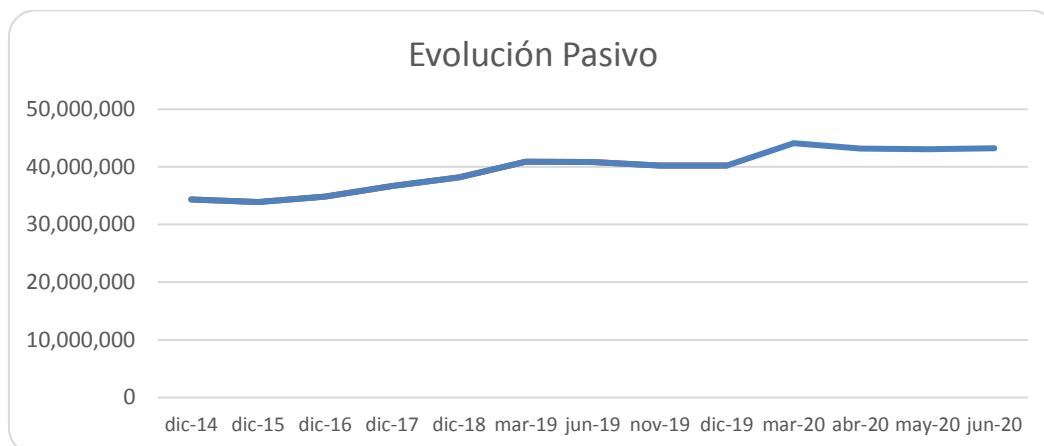
### 2.1.4. Bienes

Por concepto de restitución del Fideicomiso ANEFI a favor del Fondo se ha recibido los siguientes bienes:

- Un departamento ubicado en el Edificio Torres de Jerez II, una casa ubicada en el conjunto Arcadia y una casa ubicada en la ciudad Esmeraldas.
- Todos los bienes han sido adjudicados mediante subasta pública dispuesta por el organismo del control.

## 2.2. Pasivo

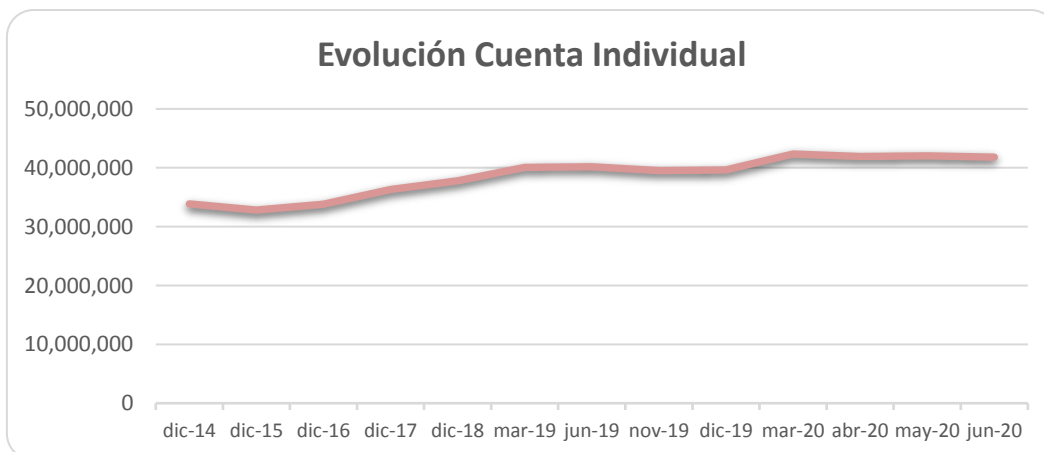
Los pasivos totales ascendieron a \$ 43,208,499.80 existiendo un incremento de \$2,371,218.88 equivalente al 5.81% en relación con el mismo período del año anterior, fundamentalmente por el aumento de la cuenta individual por repartición de rendimientos del 2019 y afiliación de nuevos partícipes.



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

### 2.2.1. Cuenta Individual

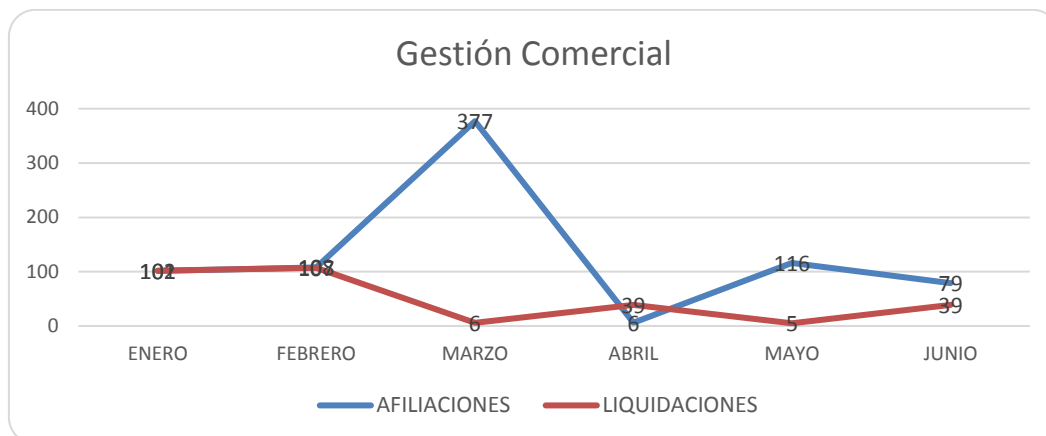
Presenta un saldo de \$ 41,804,544.12 misma que acumula los aportes patronales, individuales, adicionales y aportes retiro voluntario de los partícipes del Fondo; representa el 96.75% en relación con el pasivo. Esta cuenta ha tenido un incremento del 4.00% en relación con junio 2019.



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

Se observa que la gestión de afiliación a nuevos partícipes es superior a las salidas registradas.



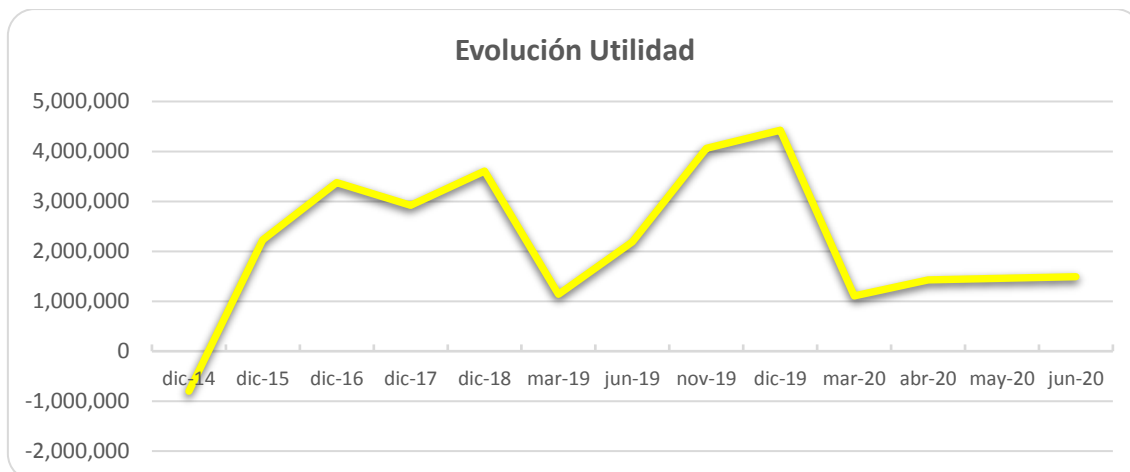


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

### 2.3. Patrimonio/Excedentes

El rubro excedente (utilidad) a un valor de \$ 2,132,695.85 frente a \$ 2,832,611.83 registrados para el mismo período en el año anterior. Se observa una disminución del 24,71%, debido al diferimiento de las cuotas de abril, mayo y junio.

Por sugerencia del estudio actuarial que el fondo realizó para el cambio de beneficio definido a cuentas individuales, se recomendó mantener una reserva del 2,5% del valor del activo para que el fondo pueda afrontar posibles dificultades en un futuro; sin embargo, el fondo solo provisiona \$639,712.05, los cuales van a ser distribuidos a los partícipes al finalizar el año fiscal 2020.



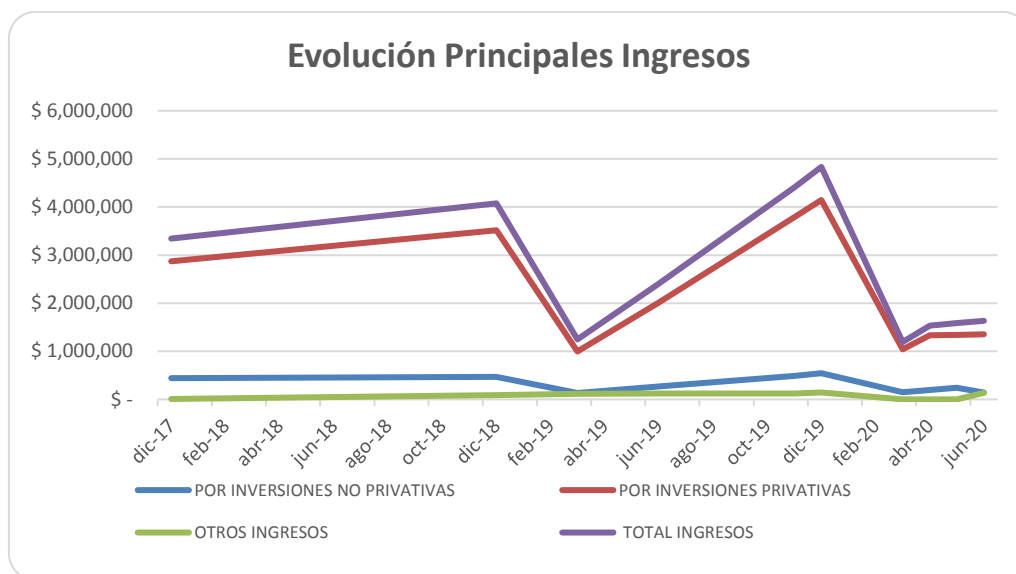
Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

## 2.4. Ingresos

El monto de los ingresos a junio 2020 asciende a \$ 1,660,745.95 presentando una disminución del 30.85% respecto al mismo período del año anterior, debido al diferimiento de las cuotas de abril, mayo y junio.

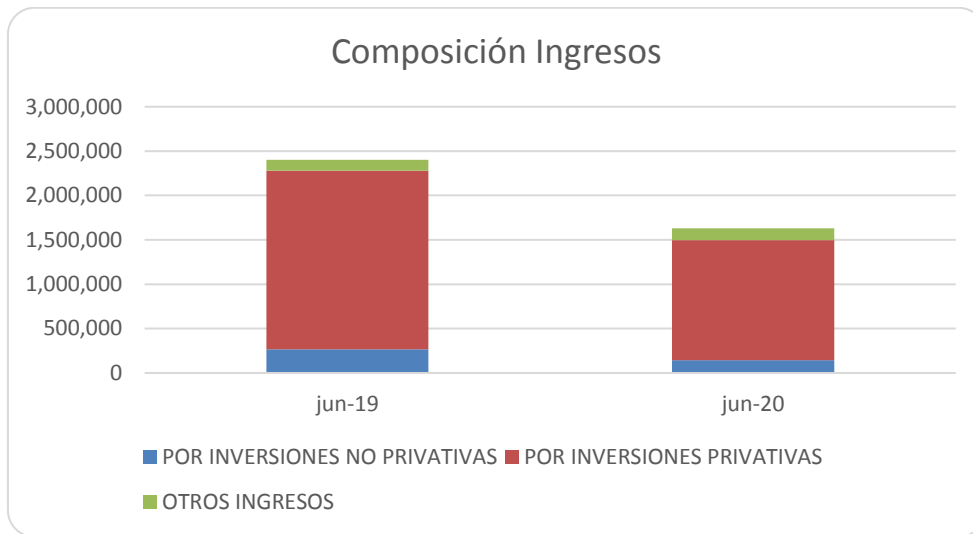


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

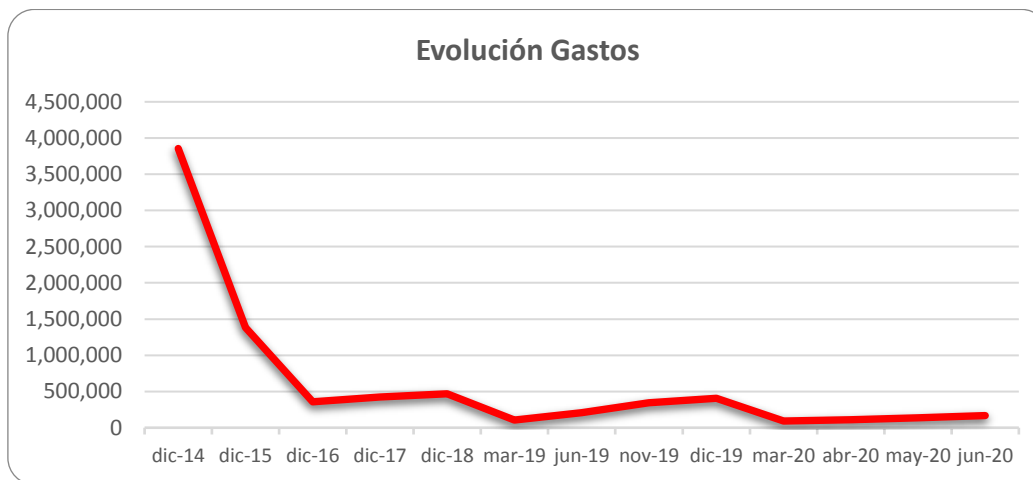
- Existe una disminución del 32.84% por concepto de los ingresos provenientes de los intereses que generan las inversiones privativas por el diferimiento de cuotas, y del 45.98% de los ingresos de las inversiones no privativas.



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

## 2.5. Gastos

La cuenta gastos muestra un valor de \$ 167,762.15 frente a \$ 208,875.30 registrado en junio 2019, es decir una disminución del 19.68%.



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

## 2.6. Ejecución Presupuestaria.

CUENTA	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO ANUAL	REAL 31/06/2020	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
<b>5</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>5,344,116.79</b>	<b>1,660,745.95</b>	<b>-1,086,875.62</b>	<b>-39.56%</b>
51	INTERES Y RENDIMIENTOS GANADOS	5,289,116.79	1,629,583.38	-1,063,038.19	-39.48%
52	GANANCIA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	55,000.00	-	-55,000.00	-100.00%
53	OTROS INGRESOS	-	31,162.57	31,162.57	0.00%
<b>4</b>	<b>GASTOS</b>	<b>494,989.68</b>	<b>167,762.15</b>	<b>-79,303.40</b>	<b>-32.10%</b>
41	PÉRDIDA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	-	-	-	0,00%
43	GASTOS DE PERSONAL	172,040.78	67,143.93	-19,176.46	-22.22%
44	GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	128,224.49	38,530.41	-25,581.83	-39.90%

45	GASTOS FINANCIEROS	20,571.17	9,367.79	-917.80	-8.92%
46	GASTOS NO OPERATIVOS	45,879.23	20,451.52	-2,488.09	-10.85%
47	DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	123,387.76	31,941.01	-29,023.58	-47.61%
48	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	4,886.25	327.49	-2,115.64	-86.60%
<b>59</b>	<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	<b>1,492,983.80</b>	<b>1,492,983.80</b>	<b>0.00%</b>

Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

El Fondo dentro del segundo trimestre no cumple con los ingresos presupuestados por inversiones privativas debido al diferimiento de las cuotas de los meses de abril mayo y junio; y en inversiones no privativas, debido a las políticas e instructivos del BIESS que impiden al fondo gestionar directamente tasas y plazos para inversiones en instituciones financieras calificadas por el BIESS. Con respecto a los gastos ha existido eficiencia en el uso de recursos ya que se han cumplido los objetivos planificados utilizando solo el 67,90% asignado para este efecto.

### 3. INFORME FINANCIERO (INDICADORES CAMEL)

Se detallan a continuación los principales indicadores financieros:

INDICADORES FINANCIEROS CAMEL	jun-18	jun-19
<b>CAPITAL</b>		
Cobertura Patrimonial Activos	3694%	440%
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>		
Morosidad Bruta Total	0.06%	0.07%
<b>MANEJO ADMINISTRATIVO</b>		
Grado de absorción	2.7%	4.1%
Gastos de personal	0.28%	0.30%
<b>RENTABILIDAD</b>		
ROA	9.33%	6.22%
ROE = Rentabilidad sobre Recursos Propios (Cuenta Individual)	10.00%	6.65%
<b>LIQUIDEZ</b>		
Volatilidad (Liquidez mínima requerida)	459,566.87	468,425.93
Gastos /Ingresos	0.09	0.10

Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

### 4. ASPECTOS OPERATIVOS

Durante el primer trimestre se realizaron las siguientes asambleas y reuniones:

- El sábado 29 de febrero se lleva a cabo la Asamblea General Ordinaria de Representantes.
- Viernes 27 de marzo se lleva a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Representantes.
- Viernes 10 de abril se lleva a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Representantes.
- Comisión de Inversión y crédito
  - Reunión de trabajo N°1 el 16 de enero 2020
  - Reunión de trabajo N°2 el 23 de enero 2020
  - Reunión de trabajo N°3 el 24 de febrero 2020
- Comisión de Auditoría
  - Reunión de trabajo N°1 el 19 de febrero 2020
- Comisión de Ética
  - Reunión de trabajo N°1 el 24 de enero 2020

- Reunión de trabajo N°1 el 20 de febrero 2020
- Miembros Principales de la Asamblea
  - Reunión de trabajo N°1 el 28 de enero 2020
- Comisión Interna de Liquidez
  - Reunión de trabajo N°1 el 09 de marzo 2020
  - Reunión de trabajo N°2 el 18 de marzo 2020
  - Reunión de trabajo N°3 el 26 de marzo 2020

***Durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes asambleas extraordinarias:***

Viernes 10 de abril se lleva a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Representantes y se presentan los siguientes puntos:

- Resolver sobre las disposiciones emitidas por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), mediante la Circular Nro. BIESS-C-CFCO-0004-2020, de 29 de marzo de 2020.

Viernes 5 de junio se lleva a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Representantes y se presentan los siguientes puntos:

- Ratificar el diferimiento de las cuotas de los préstamos de abril y mayo del 2020.
- Conocer el informe de liquidez del Fondo Jubilación MDMQ.
- Analizar y resolver sobre el requerimiento de los partícipes para diferir el pago de los valores de cuotas de préstamos.

***Se han tratado las siguientes reuniones de trabajo con las diferentes Comisiones y Comités:***

COMITÉ INTERNO DE LIQUIDEZ		
TIPO DE REUNIÓN	FECHA	ORDEN DEL DÍA
Comité N°05	21-04-2020	Presentación de las Inversiones dispuestas por el BIESS (Diners Club del Ecuador) Resolución sobre la colocación de Inversiones
Comité N°06	02-05-2020	Presentación del informe de Liquidez con corte abril, con proyección para los 3 próximos meses
Comité N°07	29-05-2020	Presentación del informe de Liquidez con corte mayo, con proyección para los 3 próximos meses
Comité N°08	05-06-2020	Conocer y resolver sobre la posibilidad de diferir la cuota de/os créditos del mes de junio
DIRECTORIO		
TIPO DE REUNIÓN	FECHA	ORDEN DEL DÍA
Reunión N°01	04/6/2020	Analizar y resolver sobre la propuesta de movilización para el personal del Fondo Jubilación MDMQ, debido a la emergencia sanitaria que actualmente atraviesa el país por el Covid-19.

- Desde el mes de Abril el Fondo lleva a cabo el proceso de Auditoría externa a los estados financieros del año 2019; se espera tener los resultados finales para el mes de julio 2020.
- El 24 de junio se presentó la página web renovada, el mismo permite la precalificación de créditos en línea para que los partícipes se acerquen solo a la firma.
- Se ha realizado el seguimiento de la implementación del Plan Manejo de Emergencia FONDOS MDMQ frente a la pandemia COVID-19 enviado a la Superintendencia de Bancos; y se establece el cumplimiento total del mismo.
- El nivel de uso y desarrollo tecnológico implementado en el Fondo ha permitido mantener todas las actividades tanto presenciales como teletrabajo con normalidad, cumpliendo con las resoluciones emitidas por el COE nacional.

## 5. ASPECTOS LEGALES

El Fondo ha dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Asamblea de Representantes, el Organismo de Control y el BIESS, así como las observaciones de auditoría interna y externa, reflejándose en un manejo efectivo de los recursos de los partícipes y transparencia en la gestión actual.

Atentamente,



Christian Escobar F.

**Representante Legal**

**FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES, TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS EMPRESAS METROPOLITANAS**